

Nota aclaratoria: El día 8 de mayo La Silla Vacía publicó un “artículo” con injurias y mentiras sobre mi persona y mi informe ante la Comisión Histórica. El lunes 11 envié a un periodista de ese portal la respuesta a esos insultos, junto con una comunicación en la que, reclamando mi derecho de réplica, exigía que mi respuesta fuera publicada en el mismo lugar e igual de destacada que el artículo de marras. Esto no ha sucedido hasta el momento, 48 horas después, lo que demuestra en que consiste la “libertad de prensa” (o de empresa), la “democracia” y el “pluralismo” para ciertos medios corporativos. Por eso, doy a conocer a la opinión pública mi réplica, para que se enteren de la desinformación y manipulación de la prensa convencional en Colombia.

Respuesta a los Infundios de la Silla Vacía

¿PIFIA HISTÓRICA O PIFIA PERIODÍSTICA?

ABUSOS SEXUALES DE MILITARES DE ESTADOS UNIDOS E IMPUNIDAD EN COLOMBIA

RENAN VEGA CANTOR

“El pasado es un inmenso pedregal que a muchos les gustaría recorrer como si de una autopista se tratara, mientras otros, pacientemente, van de piedra en piedra, y las levantan, porque necesitan saber que hay debajo de ellas”.

José Saramago, *El viaje del elefante*, Prisa Ediciones, Bogotá, 2013, p. 35.

El informe que elaboré para la Comisión Histórica del Conflicto Armado y sus Víctimas (CHCAV) se titula *La injerencia de Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado* y en él se hace un recorrido por la historia de las relaciones entre Colombia y los Estados Unidos desde mediados del siglo XIX hasta el momento actual. El texto tiene una extensión de 60 páginas y fue escrito en escasos tres meses, siguiendo la metodología propia de la investigación histórica. Por eso, al comienzo de mi ensayo indico: “Por límites de espacio, solamente utilizamos las referencias bibliográficas estrictamente necesarias y textuales a pie de página. Cada afirmación que se hace en este informe tiene un amplio respaldo documental, como exige la investigación histórica, cuyo registro aparece en la bibliografía general”. Esto lo hice por ahorrarle al lector un texto farragoso y lleno de notas a pie de página. Tanto en que las primeras versiones de mi ensayo tenía más de 450 notas, entre esas las de Anna Kucia sobre los 53 casos de Melgar y Girardot. Aún más, en la Mesa de Diálogos de la Habana proporcione el Informe, los documentos anexos y la bibliografía completa que había utilizado, en donde aparece mencionado el texto de Kucia.

El informe, así como su redactor, han sido objeto de un ataque malicioso y personalista, en el cual se ha distorsionado su contenido y su objetivo. Los ataques se han centrado en el caso de Melgar, que ocupa apenas media página en un ensayo de 60 páginas. Pese a lo escandaloso de esta denuncia, de la cual dejamos constancia histórica, no es lo más grave que parece en el informe. Con el árbol se pretende tapar el bosque, puesto que el informe no es una colección de situaciones individuales o anécdotas, sino un estudio de los mecanismos estructurales mediante los cuales los Estados Unidos han ejercido una injerencia en la realidad colombiana que exacerba el conflicto y tiene un impacto terrible sobre la población. Estos mecanismos incluyen el desplazamiento masivo de campesinos mediante el uso del glifosato, los vínculos entre la asistencia militar de Estados Unidos y la

estrategia paramilitar o los crímenes de Estado (mal llamados falsos positivos), la subordinación de la política nacional a las estrategias designadas en Washington en el marco de la Guerra Fría, la Guerra contra las Drogas y contra el Terrorismo. Para elaborar este informe, prácticamente no citamos fuentes de “izquierda”, sino que nos basamos en documentos oficiales de agencias de Estados Unidos, en fuentes académicas de ese país y en prensa tradicional de Colombia. Esto es muy importante de señalar, porque se cuestiona la orientación marxista del investigador, una crítica *ad hominem* (dirigido “contra el hombre”) que demuestra la intolerancia y el carácter excluyente de los medios colombianos (aún de algunos que posan de alternativos) que creen que solamente las personas de derecha pueden opinar y, por otra parte, ignoran la naturaleza de las fuentes utilizadas.

Sobre el caso de Melgar, ciertos “periodistas” discuten si eran 54 ó 53, si quienes aparecen en los videos pornográficos eran todos marines o no, pero se ignora el tema de fondo: existen abusos sexuales, y los responsables (funcionarios, ciudadanos y efectivos estadounidenses) están cobijados por “acuerdos” de impunidad, que han sido ratificados por el gobierno colombiano y representan un oprobio y una vergüenza para cualquier país decente. Este asunto de fondo es el que buscan tergiversar o ignorar medios como La Silla Vacía y Colombia Reports.

Afortunadamente, pese a que algunos “analistas” han caracterizado al Informe de la Comisión Histórica como inane, hemos logrado abrir un espacio para la discusión de un tema que solamente se ha abordado de manera esporádica en la prensa: los abusos y excesos sexuales de militares estadounidenses en Colombia, así como su participación en actividades criminales, como se comprueba con los recientes escándalos de la DEA, cuyos agentes están involucrados en prostitución y tienen vínculos con la mafia colombiana. Tras la publicación de nuestro informe se empezó a hablar otra vez de abusos sexuales de contratistas y efectivos estadounidenses en Caquetá, Tumaco y otros lugares de Colombia. Que nuestro informe haya servido para sacar estos temas a la luz pública y haya obligado a hablar de un asunto tabú, que la servil prensa colombiana no ha querido tocar, ya es un mérito. Pero pasemos a revisar los hechos por los que se nos cuestiona.

LOS 53 CASOS DE ABUSO SEXUAL: EL ORIGEN DE LA CIFRA

El portal La Silla Vacía publicó el artículo “La pifia histórica de Renán Vega”, el 8 de mayo de 2015 sin firma alguna, lo que hace suponer que es de su línea editorial. Allí se sostiene, con plena seguridad, que yo no tengo pruebas de los 53 casos que menciono en mi informe, o sea que me invente esa cifra. En efecto, se afirma: “Esta semana generó gran revuelo la denuncia de decenas de medios colombianos y extranjeros sobre 53 casos de abuso sexual por militares y contratistas gringos en Melgar. Esa cifra salió del informe que hizo en febrero el **académico de izquierda** Renán Vega para la Comisión Histórica del proceso de paz. Lo que no se ha contado es que este historiador y economista que enseña en la Universidad Pedagógica Nacional **ya admitió** que no sabe de dónde sacó el número y que tampoco tiene cómo respaldarlo”. Al final rematan diciendo **“Queda por ver si se aclara el origen del número 53 que aparece en todos los reportes del tema”**¹. Esta patraña sobre mi Informe se deriva de lo que señala el periodista Manuel Rueda, corresponsal de Univisión en Colombia y al que le concedí una larga entrevista y al que,

con toda amabilidad, le suministré la fuente de donde yo extraje dicha información: el texto académico de Anna Kucia, publicado en el año 2008, con el título *The Complex Relationship Between Private Military and Security Companies and the Security of Civilians: Insights from Colombia*². Este documento, que consultó el periodista Rueda, dice textualmente: "Respecto a los crímenes en contra de civiles, se conocieron dos casos de abuso sexual. El primero de ellos, involucraba a **53 menores de edad y jóvenes de sexo femenino en la ciudad de Melgar y en la vecina ciudad de Girardot**. En Agosto de 2004 se publicaron informes en los cuales contratistas [de EEUU] eran acusados de producir doce diskettes y **53 videos** pornográficos con las respectivas mujeres y con algunos actores hombres". Rueda no hace completa la cita, como si yo me estuviera inventando el dato y simplemente menciona que "Kucia señala que en agosto de ese año, los medios de comunicación colombianos señalaron a contratistas estadounidenses de 'producir doce discos pornográficos y 53 vídeos' con las mujeres locales en Melgar, pero no especifica cuántas chicas estaban en los vídeos. Kucia dice que a algunas de las mujeres que participaron en los vídeos se les prometió dinero, pero nunca fueron pagadas"³. Al comparar la cita original de Kucia con lo que afirma Rueda se encuentra una diferencia sustancial, porque ella habla claramente de "53 menores de edad y jóvenes de sexo femenino en la ciudad de Melgar y en la vecina ciudad de Girardot". Si eso era lo que quería saber La Silla Vacía y otros medios ahí está el origen de la cifra que yo menciono, la que no me invente de ninguna manera. De tal forma que con lo señalado se cae de su peso esta otra afirmación de La Silla Vacía, que se basa en la interpretación que hace Rueda –y que ya señale antes: "Manuel Rueda [...] [añadió que la académica alemana Anna Kucia ha usado el mismo dato, aunque **en realidad** (sic) ella habla en su informe de 53 mujeres que participaron en videos pornográficos grabados por militares gringos y no de víctimas de abuso sexual". Pues que pena, y que pifia señores de La Silla Vacía, porque **en realidad** ella habla claramente y sin eufemismos que en cuanto "crímenes en contra de civiles, se conocieron dos casos de abuso sexual. El primero de ellos, involucraba a **53 menores de edad y jóvenes de sexo femenino en la ciudad de Melgar y en la vecina ciudad de Girardot**". ¿De quién es la pifia, mía o de la Silla Vacía que en forma apresurada, y sin cotejar la fuente original (la de Anna Kucia), admite lo que dice Manuel Rueda, como si fuera cierto?

En estas condiciones, no tiene sentido ni seriedad la afirmación con la que La Silla Vacía comienza su artículo-pifia, donde sostiene que yo habría admitido que no sé de donde saque el número de 53 mujeres abusadas sexualmente y no tengo como respaldar esa información. En consecuencia, La Silla Vacía debe rectificar los infundios que se encuentran en su lamentable artículo –una exigencia apenas elemental de mi parte–, si todavía les queda algo de ética periodística.

PORNO MARINES EN COLOMBIA

Otro elemento central sobre el que existe mucha desinformación y tergiversación es el relativo a los videos sexuales que grabaron los marines con las niñas y jóvenes violadas y ultrajadas por ellos mismos. En concreto, yo le dije a Manuel Rueda que yo me acordaba del caso de los videos y los abusos sexuales en Melgar porque lo había visto en Televisión en el momento en que estalló el escándalo. Sin embargo, La Silla Vacía, con el ánimo de

desinformación que le caracteriza, señala: “Manuel Rueda, el corresponsal de Univisión en Colombia, encontró a Vega en la Universidad Pedagógica y éste le dijo que lo de los otros 53 casos era una cifra que había oído en televisión en 2004 pero que no recordaba en qué canal”⁴. Obsérvese el nivel de tergiversación a que se puede llegar, puesto que se afirma que la cifra de 53 la tome de la Televisión, cuando yo no me refería a la cifra sino a los videos. Once años después algunos periodistas, como Adriaan Alsema sostienen que esos videos no se encuentran, y da a entender que nunca existieron⁵. Al respecto, le recordé a Manuel Rueda que yo había visto información en TV de la época en que se hablaba de los videos. El me pregunto después que si recordaba el canal, pero yo le dije simplemente que por los años transcurridos era muy difícil que afirmara con precisión en que canal se había dado la noticia y en este caso me valía de mi propia memoria.

Pues bien, como complemento tengo el dato de un canal de televisión internacional, con sede en Estados Unidos, que dio la información: se trata del Programa Primer Impacto de la Cadena Univisión, con la que ahora trabaja Manuel Rueda, que el 3 de enero de 2004, presentó un reportaje de la periodista Adriana Villamarín con el título "Porno marines". Allí se narra la historia de marines de los Estados Unidos y contratistas “que trabajan como asesores de los militares colombianos en la base de Tolemaida”, y “sometieron a tres menores a una sesión de vejaciones sexuales, las cuales registraron en una cinta de video, que luego distribuyeron profusamente en el municipio de Melgar. La cadena de televisión no mostró en su totalidad el contenido del video pornográfico debido a que sus imágenes tienen alto grado de obscenidad. Al parecer, las tres adolescentes, de extracción social modesta, fueron utilizadas a cambio de una suma de dinero y de la promesa de obtener visas para ingresar a Estados Unidos. En la entrevista hecha a algunos de los habitantes de Melgar y al cura párroco local, ellos afirman que los marines grabaron los videos para destruir la dignidad de las jovencitas del pueblo y para demostrar ‘quién manda realmente en la localidad’”⁶.

Ahora recordemos lo que dice Anna Kucia sobre las cintas pornográficas: "Estos videos fueron ofrecidos a la venta en mercados negros en diferentes ciudades de Colombia y en internet. Muchas de estas mujeres eran menores de edad que pertenecían a las clases sociales bajas. Se les propuso participar en producciones pornográficas en la calle o mientras trabajaban para los contratistas en sus lugares de residencia. Aparentemente, se les prometió hacer grandes cantidades de dinero en relación al ingreso promedio local. Debido a que nunca se les pagó, algunas de ellas informaron a la policía, con lo que este se volvió un caso público. Muchas de estas mujeres fueron forzadas a abandonar sus pueblos debido a las humillaciones que ellas y sus familias sufrieron en sus comunidades”⁷.

Entre otras cosas, ya en este documento se señala que por las presiones las mujeres agredidas se vieron obligadas a salir de Melgar, algo que no es raro por el poder de los militares y mercenarios de los Estados Unidos, como lo volvió a documentar y a denunciar en la noche del 10 de mayo de 2015 Noticias Uno⁸.

LA LÓGICA DEL HISTORIADOR Y LA DEL PERIODISTA (EL TRATAMIENTO DE LAS FUENTES)

Un elemento central de esta falsa discusión se basa en que los periodistas involucrados en la patraña encaminada a tergiversarme no diferencian entre la lógica del trabajo del historiador y la del periodista, de manera específica en lo relativo al tratamiento de las

fuentes. Al público en general hay que señalarle que las dos cosas son diferentes y eso incide en la manera cómo se aprecia lo que debe hacerse con las fuentes. Para el periodista que se concentra en acontecimientos del presente inmediato (caracterizado por la fugacidad del instante), la fuente es el testimonio directo del protagonista de la noticia. Por su parte, para el historiador, que se ocupa de reconstruir el movimiento de las sociedades en el tiempo –con lo que pretende no informar sino tratar de entender y ayudar a comprender– las fuentes son todas las huellas que nos suministren información sobre un determinado acontecimiento o hecho a partir de las inquietudes que formulemos. Y para acercarse a la clarificación de un suceso determinado se puede recurrir a las fuentes primarias y directas o las secundarias e indirectas. Sólo en casos excepcionales y cuando se trata de la historia del presente es posible acudir a testimonios directos de los protagonistas de los acontecimientos, aunque eso tampoco siempre sea posible por múltiples factores (distancia geográfica, dificultad para acceder a ciertos lugares, que las personas involucradas no quieran hablar, ausencia de recursos económicos para efectuar los viajes e investigaciones...). Pero en el conocimiento de otros asuntos del pasado no es posible recurrir a testimonios directos o porque ya no existen protagonistas vivos de los hechos historiados –por ejemplo no se puede hablar con protagonistas de acontecimientos que sucedieron hace un siglo, como el robo de Panamá o la masacre de las bananeras– o porque aunque sean temas contemporáneos es difícil acceder a ciertos lugares (como, por ejemplo, hoy constatar en forma directa lo que pasa en una zona de guerra). En estos casos se recurre a las fuentes primarias de tipo documental y a fuentes secundarias, es decir, escritos de otras personas. Y eso es lo que yo he hecho al escribir este informe, basarme en fuentes documentales de tipo primario y también de tipo secundario. Cuando he escrito el párrafo titulado Imperialismo Sexual me base en fuentes primarias (informes de prensa) y fuentes secundarias (la investigación de Anna Kucia). Esta última suministra la información de los 53 hechos de violencia sexual, algo que ella documenta a su modo, y que yo retomó en mi Informe. Este es un procedimiento legítimo de investigación, propio de la lógica del historiador, y que es diferente de la lógica del periodista. En este sentido, los críticos de La Silla Vacía y otros medios me están acusando de una falla (de una “pifia”), porque no disciernen entre dos tipos de lógica investigativa. Por eso tampoco entienden y se burlan de lo que no comprenden, cuando le dije a Manuel Rueda que yo no era ni periodista ni sociólogo, con lo cual simplemente he enfatizado que, en mi labor de historiador, no es obligatorio que efectúe trabajo de campo para referirme a determinados acontecimientos. Si así fuera, entonces, uno no podría opinar ni documentarse sobre acontecimientos lejanos en sitios distantes a lo que uno no puede viajar y en los que no puede estar, como, para señalar un caso, sobre las torturas en Guantánamo o en Abu Ghraib (Irak), cometidas por las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos.

Con esta perspectiva, se les puede recomendar a los periodistas de la Silla Vacía y Colombia Reports... un poco de mesura y de cordura, y ojalá esta experiencia negativa les sirva para que se documenten sobre la lógica del trabajo del historiador, porque eso les ayudaría mucho en su labor diaria, que se supone que, en términos de deontología, no es la de desinformar y tergiversar.

Por eso mismo, no tiene mucho sentido lo que afirma Manuel Rueda y que retoma sin ninguna crítica *La Silla Vacía* y *Colombia Reports*, al decir que las “fuentes citadas en la tesis de Kucia son las mismas referencias a informes publicados por medios colombianos en 2004”⁹. ¿Y en qué radica el problema que eso se haga basándose en los informes de prensa del año mencionado? ¿Acaso Rueda, *La Silla Vacía* y *Colombia Reports* dudan de la veracidad de las mismas fuentes periodísticas, que generan los medios donde ellos mismos trabajan? Esa sí que es una confesión de parte, nunca pedida.

Además, en el artículo de Rueda se indica: “incluso el hombre detrás de esta estadística dice que se necesita más evidencia para sostener la acusación. En una entrevista concedida a *Fusion*, el profesor de historia de Colombia y autor del informe, Renan Vega, sostiene que obtuvo el número 53 a través de fuentes secundarias, pero que no fue capaz de encontrar ningún archivo de caso o de identificar a ninguna de las presuntas víctimas”¹⁰. Sobre esto hay que aclarar dos cosas: primero, que no se encontró ningún archivo, porque sencillamente no se puede acceder a la información que reposa en los archivos de las fuerzas armadas, tanto de Colombia como de los Estados Unidos, en concreto documentación sobre la Base de Tolemaida. Por dicha circunstancia resulta necesario que se desclasifique esa información, para que conozcamos todos los horrores que allí se revelan sobre los crímenes cometidos por los soldados y mercenarios de los Estados Unidos en todo el territorio colombiano en los últimos 50 años; y, segundo, no era posible identificar a ninguna de las víctimas, porque, como ya indique, sobre ese asunto no efectúe ningún trabajo de campo.

Adicionalmente, vale la pena recordar las dificultades con que uno se tropieza al querer investigar este tipo de asuntos por la misma naturaleza del abuso sexual y el estigma que lo acompaña. ¿Será que cualquier persona puede llegar a Melgar e irse directamente a preguntar al primer habitante del lugar si saben de alguien que fue violado por soldados de los Estados Unidos, como si le estuviera indagando a la gente por estupideces tales como si es admirador de este o aquel futbolista? Más “ingenuo” pensar que así va a encontrar, once años después, a algunas de las víctimas, teniendo en cuenta toda la campaña de acoso, desprestigio y amenazas que las abusadas y sus familias soportaron, como lo denunció en el 2004 el propio párroco del municipio. Para completar, ante la inmunidad (impunidad) de que gozan los militares y mercenarios de los Estados Unidos nadie se atreve a hacer denuncias ante las autoridades civiles competentes, tanto porque es inútil, como porque resulta peligroso ante el poder al que se están enfrentando (las fuerzas armadas locales y las de Estados Unidos). Más difícil todavía encontrar los videos filmados por los marines once años después, si se tiene en cuenta la proliferación de la pornografía en Colombia, que produce al año miles de cintas de esta índole¹¹.

UNA CORTINA DE HUMO DESINFORMATIVA

En el fondo de las acusaciones que ahora me endilgan diversos medios, como *La Silla Vacía* y *Colombia Reports*, se encuentra la seriedad, profundidad y respaldo documental de mi informe. Ante esa circunstancia, y cuando no pueden desmentir nada de lo que allí se dice, banalizan un hecho transcendental, como es el de las violaciones y abusos sexuales de los mercenarios y militares de los Estados Unidos, al que reducen a un problema de cifras. Como no tienen en que apoyarse, ahora se trama el cuento que me

inventé la cifra de 53 personas que menciono. Esa cifra no proviene de mí, sí no de una de las fuentes empleadas, la de Anna Kucia, que a su vez ella la tomó de otras fuentes que utilizó para su investigación, entre ellas fuentes periodísticas. Este procedimiento por lo demás es legítimo en la investigación histórica.

Por qué no considerar el problema de fondo, que tiene que ver con el comportamiento de depredadores sexuales de los funcionarios de los Estados Unidos (o es qué acaso son pura imaginación las actuaciones sexuales de los agentes de la DEA en Colombia en numerosas ocasiones, financiados además por los capos de la droga y protegidos por la policía colombiana). ¿La discusión sobre el número cambia la magnitud de los crímenes, como el que se cometió contra la hija de la señora Olga Lucia Castillo en 2007 y todos los que vienen llevando a cabo desde hace décadas los mercenarios y militares de Estados Unidos en todos los lugares del país donde se encuentran?, como lo denuncia y documenta Germán Castro Caycedo en su libro *Nuestra Guerra Ajena*¹².

Además, por qué la discusión se centra en solo dos párrafos que constituyen el acápite del Imperialismo Sexual, y no en las 59 páginas restantes de mi informe. Eso no sorprende, porque forma parte de la pereza de los periodistas que ya no leen, como lo confiesa sin ningún pudor Adriaan Alsema en su infame “artículo” “How I helped a pseudo-scholar spread anti-American propaganda”¹³ y que además están poseídos por el síndrome del sensacionalismo, en lugar del análisis serio, riguroso y medido. En suma, ¿la cuestión de las cifras altera los crímenes de Estados Unidos en Colombia o en Vietnam, Afganistán, Irak, Libia, y en decenas de países del mundo, y los hace menos criminales?

Como las evidencias de la injerencia de Estados Unidos son tan palpables, ahora se tiene el objetivo de evitar cualquier investigación o denuncia sobre sus actuaciones criminales y dar por cerrado el caso, como sucede con los delitos sexuales. Eso es lo que quieren hacer algunos medios ahora, como lo ejemplifica Colombia Reports, con el artículo de Adriaan Alsema¹⁴.

En este “artículo” se dicen tal cantidad de disparates que en sí mismo, por su lamentable calidad, no ameritaría respuesta. Simplemente señalar que allí se sostiene –no podía faltar– que mi Informe expresa un visceral sentimiento “antiamericano” (léase antiestadounidense), con el fin de enlodar el buen nombre de los Estados Unidos. En concordancia, se afirma que los delitos sexuales de militares y mercenarios de esa potencia no han existido sino que forman parte de un “mito urbano” que yo me limito a repetir en forma apresurada, con el fin de desprestigiarlos. Por supuesto, tan “sofisticado” argumento lo único que debería producir es risa, si no estuviéramos hablando de algo tan serio y grave, que afecta a sectores empobrecidos de la población colombiana, como lo comprueba el caso de la señora Olga Lucia Castillo y su hija violada en el 2007 en Melgar. ¡Este también es un mito urbano!

CONCLUSIÓN

A propósito de esta salida en falso de la Silla Vacía, debo recordar que, en cuanto a la Comisión Histórica sobre el Conflicto Armado y sus Víctimas (CHCAV), no es la primera vez que lo hace, porque antes ya lo había hecho en forma irresponsable. Recordemos que la Silla Vacía desde el momento en que se configuró la CHCAV en agosto de 2014 procedió a elaborar un diagrama en el que clasificaba a cada uno de sus miembros de la “extrema

izquierda” a la “extrema derecha” y, por supuesto, yo aparecí en la extrema izquierda¹⁵. Apenas se dio a conocer el Informe final, otra vez La Silla Vacía procedió a señalar, sin medir las consecuencias que eso puede tener un país como Colombia, a cada uno de los miembros de la Comisión, adscribiéndonos o a las FARC o al gobierno¹⁶. Con estos antecedentes no sorprende que La Silla Vacía haya incurrido en la pifia que comentamos en este artículo y que enloda mi buen nombre y mi prestigio intelectual, lo cual es propio por lo demás de la mayor parte de los medios de desinformación de masas, cuya catadura obliga a estar alerta, como bien lo advirtió Malcon X hace más de medio siglo: “Si no estás prevenido ante los Medios de Comunicación, os harán amar al opresor y odiar al oprimido”.

NOTAS

¹. La pifia histórica de Renán Vega, disponible en <http://lasillavacia.com/queridodiario/la-pifia-historica-de-renan-vega-50225>, énfasis mío.

². Se puede consultar en http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCEQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.havenscenter.org%2Ffiles%2FKucia%2520PS%2520draft_0.doc&ei=9otPVZbUO8aXNtKJgbAC&usq=AFQjCNHiEtDrE5c5b5s6sG3Cu-1FQCtP6Q&bvm=bv.92885102,d.eXY

³. Manuel Rueda, Acusan al Ejército de EEUU de 53 violaciones en Colombia, pero ¿dónde está la evidencia?, disponible en <http://noticias.univision.com/article/2326913/2015-05-07/america-latina/acusan-al-ejercito-de-eeuu-de-53-abusos-en-colombia-pero-donde-esta-la-evidencia>

⁴. La pifia histórica de Renán Vega, disponible en <http://lasillavacia.com/queridodiario/la-pifia-historica-de-renan-vega-50225>

⁵. Adriaan Alsema, How I helped a pseudo-scholar spread anti-American propaganda, disponible en <http://colombiareports.co/how-i-helped-a-pseudo-scholar-spread-anti-american-propaganda/>

⁶. Iván Cepeda, “La extradición de ‘Trinidad’” *El Espectador*, enero 8 de 2004, disponible en http://www.elcorreo.eu.org/IMG/article_PDF/Marines-de-los-Etados-Unidos-y_a4747.pdf.

⁷. Anna Kucia, *The Complex Relationship Between Private Military and Security Companies and the Security of Civilians: Insights from Colombia*, op. cit., p. 27.

⁸. Noticias Uno, “Olga Lucia Castillo y el drama de hacer justicia por la violación de su hija”. La noticia se puede ver en: <http://noticiasunolaredindependiente.com/2015/05/10/noticias/empresaria-dice-que-luego-de-ocho-anos-los-violadores-de-su-hija-siguen-en-libertad/>

⁹. Manuel Rueda, Acusan al Ejército de EEUU de 53 violaciones en Colombia, pero ¿dónde está la evidencia?, disponible en <http://noticias.univision.com/article/2326913/2015-05-07/america-latina/acusan-al-ejercito-de-eeuu-de-53-abusos-en-colombia-pero-donde-esta-la-evidencia>

¹⁰. Manuel Rueda, Acusan al Ejército de EEUU de 53 violaciones en Colombia, pero ¿dónde está la evidencia?, disponible en <http://noticias.univision.com/article/2326913/2015-05-07/america-latina/acusan-al-ejercito-de-eeuu-de-53-abusos-en-colombia-pero-donde-esta-la-evidencia>

¹¹. El domingo 10 de mayo de 2015, Olga Lucia, madre de la niña violada en 2007, afirma que en la Comisaría de Familia de Melgar se denunciaron 23 casos de abusos por militares de Estados Unidos y en el 2007 otros 13. Allí también se habla de los porno videos y de la coacción a la que es sometida la población local. Ver al respecto: Noticias Uno, “Olga Lucia Castillo y el drama de hacer justicia por la violación de su hija”. La noticia se puede ver en: <http://noticiasunolaredindependiente.com/2015/05/10/noticias/empresaria-dice-que-luego-de-ocho-anos-los-violadores-de-su-hija-siguen-en-libertad/>

¹². Germán Castro Caycedo, *Nuestra guerra ajena*, Editorial Planeta, Bogotá, 2014.

¹³. Adriaan Alsema, How I helped a pseudo-scholar spread anti-American propaganda, disponible en <http://colombiareports.co/how-i-helped-a-pseudo-scholar-spread-anti-american-propaganda/>

¹⁴. Adriaan Alsema, How I helped a pseudo-scholar spread anti-American propaganda, disponible en <http://colombiareports.co/how-i-helped-a-pseudo-scholar-spread-anti-american-propaganda/>

¹⁵. Juan Esteban Lewin, De izquierda a derecha los miembros de la comisión histórica de La Habana, disponible en [http://lasillavacia.com/historia/de-izquierda-derecha-los-miembros-de-la-""comision-historica-de-la-habana-48454](http://lasillavacia.com/historia/de-izquierda-derecha-los-miembros-de-la-).

¹⁶. Juan Esteban Lewin, Coincidencias y divergencias de los 14 relatos sobre la guerra, disponible en <http://lasillavacia.com/historia/coincidencias-y-divergencias-de-los-14-relatos-sobre-la-guerra-49558>